



Área de Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda

## **PRESENTADO EL VII PLAN INCLUSIÓN SOCIAL 2021-2024 DEL AYUNTAMIENTO, QUE CUENTA CON UN PRESUPUESTO INICIAL DE 246'7 MILLONES**

El incremento del presupuesto del Consistorio para la acción social con respecto al anterior plan se sitúa en 67,4%

18/08/2021.- El concejal de Derechos Sociales, Francisco Pomares, ha presentado hoy el VII Plan de Inclusión Social de la ciudad, cuyo objetivo es dotar a los Servicios Sociales Municipales de una estructura para desarrollar la acción necesaria para dar respuesta a las necesidades sociales de inclusión mostrando la apuesta municipal por el diseño de estrategias para la promoción social de toda la ciudadanía.

En los servicios sociales hay una larga trayectoria en cuanto a la metodología de trabajo aplicada, ya que de 1996, fecha del primer plan, el Área diseña sus actuaciones en base a una planificación estratégica de planes plurianuales.

Este nuevo plan fija su vigencia en 4 años, del 2021 al 2024. Para el desarrollo del conjunto de las actuaciones previstas, el Consistorio destina un presupuesto inicial global de 246.798.140,88 euros con una media anual de 61.699.535,22 euros, lo que supone un 67,4% de incremento con respecto al anterior plan. En concreto, el incremento se sitúa en más de 99 millones de euros.

Para la realización de este plan, se ha partido de los trabajos del Observatorio para la Inclusión Social, que ha elaborado parte de diagnóstico social de la ciudad en colaboración con la Universidad de Málaga (Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y Facultad de Psicología) que aportan conocimientos técnicos con indicadores demográficos actualizados, estudios de las condiciones de vida de los usuarios de los servicios sociales, pobreza infantil y familias vulnerables, y estudio de las necesidades sociales de la ciudad.

Entre la problemática principal detectada durante esta fase de diagnóstico destacan el paro y la precariedad laboral; la necesidad de mejorar la educación y la formación; o la necesidad de abordar y atajar la violencia en todas sus vertientes (escolar, de género, entre jóvenes, etc.). Asimismo, la dificultad para acceder a una vivienda; el aumento de los colectivos vulnerables; la soledad de las personas mayores y dependientes; así como la concentración de vulnerabilidad en determinadas zonas geográficas.





Así, para elaborar este mapa de las necesidades sociales de Málaga han participado un total de 75 entidades sociales de todos los ámbitos, así como miembros de distintas asociaciones y agrupaciones de desarrollo, cuyas aportaciones suman al trabajo y experiencia del personal de Área de Derechos Sociales y de otras áreas, departamentos y organismos municipales

A nivel cuantitativo, el VII plan está compuesto por 6 Líneas Estratégicas, 24 objetivos generales, 7 subplanes, 71 objetivos específicos, 58 programas y 134 proyectos.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Lograr el máximo grado de inclusión social promoviendo la autonomía personal, familiar, grupal y comunitaria a través de estrategias de prevención, integral e inclusiva.
2. Garantizar y aproximar a la ciudadanía el acceso al sistema público de Servicios Sociales, presentado una atención social equitativa, territorializada, sostenible y equilibrada.
3. Adaptación de las políticas y programas sociales a los continuos cambios y realidades emergentes, con especial atención a las situaciones de desprotección y desamparo sensibilizando sobre estos a la ciudadanía, a las entidades y administraciones.
4. Desarrollo de un conjunto de acciones copartícipes desde el marco prioritario de la concertación social establecido en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, en pos de canalizar sinergias desde todos los agentes sociales, que redunden en el bienestar social de la población malagueña.
5. Desarrollar la prestación de unos servicios de calidad, eficaces y eficientes dirigidos a satisfacer las necesidades y expectativas de la población, basados en la innovación, la transparencia, la investigación y la mejora continua.
6. Impulsar la cohesión social tan necesaria con y tras la crisis de la pandemia

### ESTRUCTURA DE LOS PLANES

El presente plan se estructura en torno a 7 subplanes, organizados en cuatro ámbitos, en los que se desarrollan 58 programas y 134 proyectos de acción social:

- **Ámbito comunitario:**
  - **Plan de atención Comunitaria.** Incluye proyectos y actuaciones relativos a atención socio sanitaria, participación comunitaria, promoción de la igualdad, necesidades sociales emergentes, rehabilitación funcional (en zonas desfavorecidas), y actuaciones contra la exclusión digital, entre otras.
- **Ámbito sectorial:**
  - **Plan de Políticas Inclusivas.** Acciones y proyectos en materia de diversidad sexual, familiar y de género, prevención de adicciones,



promoción de la salud local o prevención de conductas autolesivas, entre otros.

- **Plan de Atención a la Infancia y la Familia.** Prevención y apoyo a familias (Servicio de Orientación y Mediación de conflictos familiares), Aula Municipal de Apoyo a la Familia, Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección, Convocatorias de ayudas para campamentos urbanos y subvenciones de apoyo escolar, entre otras actuaciones.
- **Plan para la promoción del envejecimiento activo.** Promoción de espacios de ocio, Participación y tejido asociativo, Prevención de la dependencia, promoción de la salud cognitiva, movilización local de recursos contra la soledad y aislamiento social de las personas mayores, etc.
- **Plan de Atención y acogida de personas sin Hogar.** Atención inmediata a personas en riesgo de exclusión social, dispositivo de primera atención a personas sin hogar.
- **Ámbito Desarrollo Organizativo:**
  - **Organización y Sistemas de Gestión.** Investigación social, Innovación y emprendimiento, Comunicación, Sistemas de gestión, Equipamientos sociales.
- **Ámbito Especial Cohesión:**
  - **Plan de Reactivación y Cohesión social.** Atención a migrantes, Atención a mayores, Empleo y mejora de la empleabilidad en colectivos vulnerables, Actuaciones en igualdad de oportunidades, Actuaciones para el acceso a la vivienda, Atención a infancia y familia, Atención a personas sin hogar, Atención a personas con discapacidad, y actuaciones de prevención de adicciones

## EQUIPAMIENTOS

Para el desarrollo de su política y acción social, el Ayuntamiento de Málaga cuenta con una importante red e equipamientos, que abarcan todos los distritos de la ciudad:

- Servicios centrales del Área.
- Centro de Menores y Familia.
- Centro de Atención a Personas sin Hogar (puerta única).
- Centro de Acogida Municipal para Personas sin Hogar.
- Escuela Municipal Infantil.
- 12 Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- Centro de Envejecimiento saludable.
- Pisos de Acogida para personas sin hogar en situación de exclusión social.

- Centros sociales de mayores.
- Centros ciudadanos con espacio para personas mayores.

### **ACCIONES DESARROLLADAS PRIMER SEMESTRE 2021**

Durante el primer semestre del año 2021, el Consistorio ha desarrollado e impulsado programas y acciones que se han centrado en responder de forma inmediata a las necesidades sociales agudizadas por la crisis socio sanitaria de la Covid.

Entre ellas, destacan las acciones desarrolladas para hacer frente a las necesidades básicas de alimentación y atención preferente a colectivos vulnerables como las personas mayores solas y las personas sin hogar.

En concreto, el Ayuntamiento de Málaga para afrontar la garantía alimentaria de la población en riesgo de exclusión ha destinado 630.000 euros al convenio de colaboración con la Red Por una Málaga Mejor; 2.000.000 euros en este 2021 para compra de alimentos y ayuda a la distribución; y 1.650.000 euros para financiar la red de economatos para el periodo 2021-2022.

Con estas acciones el Ayuntamiento se ha dotado de las medidas necesarias para cubrir y responder ante cualquier necesidad que surja en este ámbito.

Asimismo, el Consistorio, a través del Área de Derechos Sociales, y en colaboración con Cruz Roja, Fundación Harena y el Teléfono de la Esperanza desarrollaron entre los meses de septiembre de 2020 y julio de 2021 el programa de movilización local contra el aislamiento social de las personas mayores de la ciudad. En concreto, durante este periodo se ha contactado telefónicamente con 4.547 personas mayores, de las que 1.985 han sido valoradas detectando cuáles son sus necesidades para adaptar y movilizar de este modo las ayudas, recursos o prestaciones que existen a su disposición.

Por otra parte, también se han visto reforzados los servicios para dar respuesta a las necesidades específicas para la atención a personas sin hogar a través de Puerta Única, el Centro Municipal de Acogida, los servicios de la Unidad de Calle y Emergencia Social, así como la Red de Atención a personas sin hogar coordinada junto a las entidades sociales.